

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DEUDA DIRECTA
Montos expresados en miles de pesos

CONCEPTO	No. de Cto.	Acreedor	Garantía	Fecha Cto.	Fecha Vto.	Frec. de pagos	Monto Amort.	Tasa de Inerés	Monto Contrato	Saldo al 31 de diciembre de:				Ejercido		31-mar-12			Saldo 31-mar-12	
										2008	2009	2010	2011	Capital	Int.	Total	Capital	Int.		Total
AGUA POT. Y ALCANTARILLADO									25,757	1,681	1,308	934	560	0	9	9	93	9	102	467
Planta Tratadora de Aguas Resid.	05/97	Banobras	Part. Edo.	8-ago-97	jun-13	Mensual	31.1	CETES +2.50	5,557	1,681	1,308	934	560	0	9	9	93	9	102	467
EDUCACIÓN Y CULTURA									8,769	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Infraestruc. Parque El cedazo	13/95	Banobras	Part. Edo.	13-oct-95	mar-06	Mensual	69.3	TIIE+2.50	8,769	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INFRAESTRUCTURA									5,565,675	2,063,309	2,361,712	2,217,795	2,421,992	0	38,593	38,593	7,869	38,593	46,463	2,414,122
Obra Pública 2005	11824	HSBC	Part. Edo.	19-dic-05	dic-15	Mensual	4,166.7	TIIE + 0.20	500,000	333,333	283,333	233,333	0	0	0	0	0	0	0	0
Reestructura Creditos Banamex y Bajío	159730	Interacciones	Part. Edo.	8-sep-06	sep-16	Mensual	3,136.0	TIIE + 0.38	263,475	263,475	254,067	216,435	0	0	0	0	0	0	0	0
Obra Pública 2007	530244378	Banorte	80% ISN	30-ene-07	ene-22	Mensual	Creciente	TIIE + 0.40	1,500,000	1,466,500	1,436,500	1,397,500	0	0	0	0	0	0	0	0
Obra Pública 2009	34051514	Banorte	Part. Edo.	25-mar-09	mar-24	Mensual	Creciente	TIIE + 2.10	390,000	0	387,811	370,527	0	0	0	0	0	0	0	0
Consolidación Deuda 1_/	43982109	Banorte	Part. Edo.	19-ago-11	ago-31	Mensual	Creciente	TIIE + 0.90	2,153,200	0	0	0	2,152,926	0	35,374	35,374	0	35,374	35,374	2,152,926
Obra Pública 2_/	10064	Banobras	Aport. Edo.	13-oct-11	nov-16	Mensual	Creciente	7.22%	27,000	0	0	0	22,642	0	521	521	568	521	1,090	22,074
Obra Pública 3_/	10066	Banobras	Aport. Edo.	13-oct-11	nov-16	Mensual	Creciente	6.73%	292,000	0	0	0	246,424	0	2,698	2,698	7,301	2,698	9,999	239,123
TOTAL DEUDA DIRECTA									5,600,201	2,064,990	2,363,020	2,218,729	2,422,552	0	38,602	38,602	7,963	38,602	46,565	2,414,589

1_/ Crédito adquirido por el Estado de Aguascalientes hasta por 2,153,200 para ser destinado a la consolidación o refinanciamiento de los créditos vigentes. Dicho crédito se ejerció en varias disposiciones, la primera se realizó el día 31 de Agosto del 2011 por un monto de 1,926,038 la segunda el 15 de septiembre por la cantidad de 191,347 y la tercera y última el 26 de septiembre por un monto de 35,540 para liquidar los saldos insolutos de los créditos contratados con HSBC, Banorte, Interacciones, así como el crédito que el Instituto de Salud del Estado tenía con Banobras.

2_/ Crédito adquirido por el Estado de Aguascalientes hasta por la cantidad de 27,000 el cual será, precisa y exclusivamente, para financiar, en términos de lo que establece el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, obras, acciones sociales básicas y a directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

3_/ Crédito adquirido por el Estado de Aguascalientes hasta por la cantidad de 292,000 su destino esta dirigido al costo de inversiones públicas que se encuentren dentro de las establecidas en el artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal y que recaigan dentro de los campos de atención de Banobras.